

-Escuela: "UEPA MOVIL N° 22".

-Docente: ZARATE Leticia Mabel

-Ciclo: 3°

-Turno: Vespertino

-Área Curricular: Ciencias Sociales, Lengua, Matemática, Ciencias Naturales, Formación para el trabajo y Formación Ética y Ciudadana.

-Titulo de la propuesta:

- Contenidos:

- Área Lengua: Lectura silenciosa y comprensiva. Producciones escritas breves. Descripción. La oración en el texto.

- Área Matemática: Lectura de números. Situaciones problemática. SIMELA: Unidades de longitud, peso y capacidad.

- Ciencias Sociales: Efemérides: 20 de junio "Día de Bandera"

- Ciencias Naturales: Desorden alimenticio. Bulimia y anorexia.

- Formación para el trabajo: El trabajo independiente.

- Formación Ética y Ciudadana: Normas de convivencia social. El respeto.

- Tecnología: Collage

Actividades:

Actividad 1(Ciencias Sociales)

## 20 de junio: Día de la Bandera



“Siendo preciso enarbolar bandera y no teniéndola, la mandé hacer blanca y celeste conforme a los colores de la escarapela nacional”. De esta forma Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano entregó la insignia patria que acompañó la naciente nación y su lucha por la independencia.

*En su honor se celebra cada 20 de junio el Día de la Bandera, ya que falleció ese día de 1820. La fecha fue decretada por ley 12.361 del 8 de junio de 1938, con aprobación del Congreso, por el entonces presidente, Roberto M. Ortiz.*

Belgrano, una de las figuras más destacadas del proceso histórico que se inició con la Revolución de Mayo, fue abogado, político, militar, propulsor de proyectos económicos.

En 1812, el Primer Triunvirato lo había nombrado jefe militar del Ejército del Norte para vencer a las resistencias realistas reagrupadas en el Alto Perú. Fue en este momento cuando Belgrano, sin una orden previa, creó en las cercanías de Rosario una bandera con una franja celeste y otra blanca que se convirtió luego en referencia de la que sería la Bandera Nacional.

En cada una de las batallas libradas por Belgrano se destacó su ejemplo moral, que se convirtió en eje para pensar los derechos y las obligaciones ciudadanas. Se lo recuerda como aquel civil que eligió abandonar sus intereses privados para sellar un compromiso inquebrantable con dos acontecimientos centrales de la historia argentina: la Revolución y la Independencia.



#### Actividad 2: (Lengua)

- Lee el texto del "Día de la Bandera".
- **En tu cuaderno:** responde las siguientes preguntas.

- a) ¿Cuál es el nombre completo de Belgrano?
- b) ¿Por qué se festeja el 20 de junio?
- c) ¿Cuándo fue decretada la ley y por quien?
- d) ¿Cuáles fueron sus figuras más destacadas?
- e) ¿De qué lo nombraron en el Primer Triunvirato?
- f) ¿Cómo se lo recuerda a Manuel Belgrano?

#### Actividad 3:

- Observa las imágenes del texto del "Día de la Bandera".
- **En el cuaderno:** Busca, recorta y pega una imagen o varias de la Bandera y de su creador y realiza una pequeña descripción de cómo es.

#### Actividad 4: (Tecnología)

- Realiza en una hoja de dibujo N°5 un collage de la bandera. Puedes utilizar temperas, papel crepe, papel de afiche o cualquier otro material que tengas en casa.

#### Actividad 5: (Formación Ética y Ciudadana)

- Observa la siguiente imagen y realiza la bandera que más te guste en tu cuaderno, cuéntale a tu familia porque te parece que levantarías esa bandera.
- Y cual crees que deberíamos practicar más.



Actividad 6:

- Contesta **en tu cuaderno** con tus palabras: ¿Por qué es tan importante el respeto a la Bandera Nacional?

Actividad 7: (Matemática)

- **En el cuaderno:**
- Resuelve las siguientes situaciones problemáticas, no te olvides de las operaciones y las respuestas.

A) ¿Cuántos años pasaron desde que murió ese 20 de junio de 1820, el creador de la Bandera, Manuel Belgrano, hasta el año en el que nos encontramos 2020?

B) ¿Cuántos años pasaron desde el año 1820 en que falleció Manuel Belgrano hasta que decretaron la ley donde a partir de ese año 1938 se recordara al prócer?

Actividad 8:

- Observa los siguientes cuadros y contesta.

METRO

KILOS

LITROS

- Mi hermano mide 30.....más que yo.
- En este mes engorde 2.....
- Para las vacaciones me regalaron una piletta de cien.....

- Para mi cumpleaños tengo que comprar 10..... de gaseosa.
- Para hacer una estantería necesito un..... de madera.
- Tengo que comprar 3.....de pan.

#### Actividad 9: (Ciencias Naturales)

- Observa la imagen.
- Luego lee la siguiente información.



#### ¿Qué es un trastorno alimenticio?

Los trastornos alimenticios son manifestaciones extremas de una variedad de preocupaciones por el peso y la comida experimentados por los adolescentes, lo que ocasiona que se vayan a los extremos cuando se trata de los alimentos y de comer. Todos estos son problemas emocionales serios que pueden llegar a tener consecuencias mortales. Tres de los trastornos alimenticios más comunes son el **de atracones, la bulimia y anorexia**.

Los trastornos alimenticios con frecuencia se desarrollan durante la etapa de la adolescencia o a inicios de la edad adulta. Los efectos sociales incluyen baja autoestima y aislamiento. Además, pueden provocar graves problemas de salud que pueden convertirse en una amenaza para la vida.

#### Señales y síntomas:

- Comer grandes cantidades de alimentos en poco tiempo.
- Comer aun cuando no tiene hambre.
- Comer hasta el punto de sentirse incómodo.
- Sacar a escondidas los alimentos.
- Ocultar la comida.
- Comer solo.
- Comer normalmente durante los tiempos de comida y luego comer grandes cantidades de comida cuando otros no están cerca.
- Sentirse disgustado, deprimido o culpable después de comer grandes cantidades de alimentos.

#### **TOMAR CONCIENCIA**

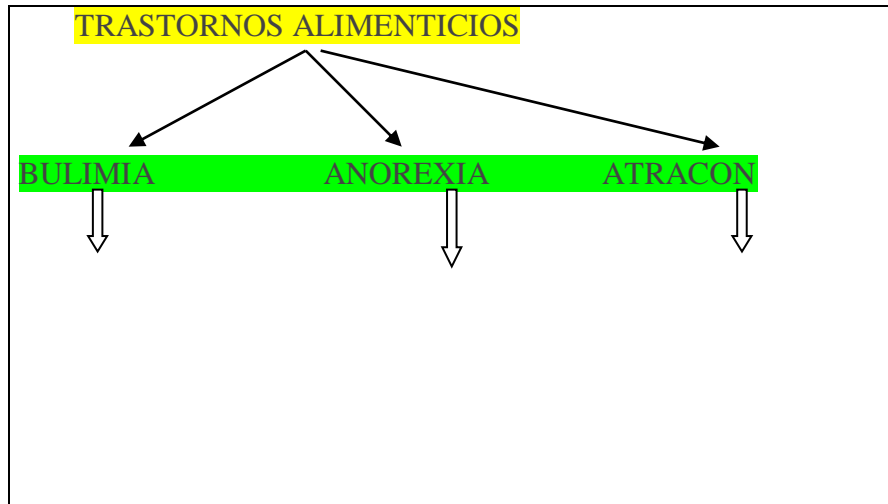
- Después de haber hecho una lectura de esta interesante información, piensa y se sincero con vos mismo, si estas pasando por alguno de estos síntomas cuéntale a un familiar que te pueda ayudar.

#### Actividad 10:

- Busca en el diccionario y escribe **en tu cuaderno** el significado de **Anorexia, Bulimia y Atracón**.

### Actividad 11:

- Realiza en un afiche y has un resumen explicativo con la información que recolectaste.
- Observa el ejemplo.
- Escribe 2 o 3 síntomas de cada enfermedad.
- Puedes pegar imágenes de alimentos o alguna información que encuentres sobre las enfermedades.



### Actividad 12: (Formación para el trabajo)

Te preguntaste que te gustaría hacer o en que te gustaría trabajar.

- ¿Qué te gustaría hacer?
- ¿En qué puedo trabajar?
- ¿En qué quiero trabajar?

Luego de responder esas preguntas, piensa que harías para poder cumplir con esas expectativas.

Seguramente puedan surgirte varias opciones de lo que te gustaría hacer.

Realiza un listado **en tu cuaderno** con todas las actividades que debes realizar de acuerdo con los objetivos laborales y objetivos de formación en las cuales estás preparado.

Te doy un ejemplo:

**José es plomero, pero hace mucho que no actualiza su formación. Con los avances producidos en la construcción esto se ha convertido en un problema para él. José quiere trabajar en su oficio y para ello se propuso:**

**Meta: conseguir un contrato en construcción y ofrecer sus servicios de plomero a domicilio.**

Actividades

1-Elaborar un currículum.
2-Revisar avisos clasificados o digitales.
3-Presentarme en la oficina de desempleo.
4-Completar la escuela primaria, y secundaria.
5-Contactar familiares y conocidos.
6-Averiguar de cursos de perfeccionamiento.

Directivo a cargo Docente ZARATE Leticia Mabel.

## CARTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE SAN JUAN

Querida Comunidad Educativa, hoy la población sanjuanina, como la del mundo entero, está transitando una situación compleja y desconocida, totalmente impensada, provocada por la denominada pandemia de Coronavirus COVID-19. Situación que ha generado cambios abruptos y profundos en el desarrollo de nuestras vidas.

El aislamiento social y obligatorio, modificó no sólo nuestras conductas y actividades sociales, sino también produjo la pérdida de espacios personales, entre otros hechos, que nos inspiró de algún modo, a reactivar y poner en marcha comportamientos positivos, apelando a la creatividad y originalidad para la reorganización más saludable posible de las rutinas diarias.

En este sentido, se produjo también un sensible e importante cambio en la educación de nuestros hijos, quienes a partir de un Decreto Nacional que dispone la suspensión de las clases en todo el país, nuestro hogar, el espacio de convivencia natural de las familias, pasa a ser el escenario principal, esencial de la continuidad de las trayectorias educativas de niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos.

Esto implicó e implica un desafío para el Ministerio de Educación y para la comunidad educativa sanjuanina toda, quienes pusimos en práctica por primera vez y de modo muy acelerado, un modelo de acompañamiento pedagógico, impregnado de herramientas tecnológicas, tal vez impensadas para muchos adultos que se desempeñan en el ámbito educativo y para muchos padres, que hasta ahora tenían un rol diferente en el proceso educativo de sus hijos.

En tan sólo horas fuimos capaces, Supervisores, Directores, Docentes y Familias, de poner en marcha la implementación del sitio Nuestra Aula en Línea, activando todos los recursos del Estado para hacer llegar al hogar de cada uno de los estudiantes, guías pedagógicas con aproximaciones pedagógicas, diseñada por docentes y supervisadas por Directivos y Supervisores. Estas guías se distribuyeron en formato digital para aquellos que tienen acceso a la conectividad, y en formato papel, para aquellos que les resulta más complejo acceder a la plataforma virtual.

En este escenario, y tomando el pulso a las necesidades de la comunidad, propusimos implementar otro espacio denominado Nos Cuidemos Entre Todos, el cual ofrece recursos de orientación, asesoramiento y contención emocional a las familias, sobre cómo organizarse en casa, pautas de organización familiar para la tarea escolar de los estudiantes, protocolos y otros recursos de utilidad para esta etapa del aislamiento social.

Posteriormente se sumaron los espacios ofrecidos por “Infinito por Descubrir”, lo “Nuevo de San Juan y Yo”, “Matemática para Primaria”, “Fundación Bataller” con sus aportes de Historia y Geografía, y todos los recursos educativos que se suman día a día en nuestra jurisdicción.

Conscientes de esta nueva etapa del aislamiento social por la que transitamos todos, el Ministerio de Educación pone a disposición de Supervisores, Directores, Docentes, Padres y Estudiantes, los siguientes contactos, para todo tipo de consultas e inquietudes personales, de índole psicológico, psicopedagógico, social, académico, lúdico o abierto a cualquier situación compleja que lo amerite, como así también sobre dudas o dificultades sobre guías pedagógicas.

Consultas: [educacionsanjuanteguiayorienta@gmail.com](mailto:educacionsanjuanteguiayorienta@gmail.com) / 4305840 - 4305706

POR TODO LO TRANSITADO Y LO QUE QUEDA POR RECORRER, POR LOS ESFUERZOS, POR LA COLABORACION Y EL ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE, LES AGRADECEMOS INFINITAMENTE.

Educación *te sigue acompañando.*